

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Cartagena

Distribución de la tierra	2017			2018		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	55.808	37.532	18.276	55.808	38.669	17.139
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	21.134	2.858	18.276	19.417	2.278	17.139
Barbechos y otras tierras no ocupadas	6.541	1.308	5.233	4.777	721	4.056
Tierras ocupadas por herbáceos	10.161	207	9.954	10.213	206	10.007
Tierras ocupadas por leñosos	4.432	1.343	3.089	4.427	1.351	3.076
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	10.759	10.759	0	6.836	6.836	0
Eriales	10.759	10.759	0	6.836	6.836	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	11.137	11.137	0	18.098	18.098	0
Superficie forestal	11.137	11.137	0	18.098	18.098	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	12.778	12.778	0	11.457	11.457	0
% distribución sobre el total	12.778	12.778	0	11.457	11.457	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	37,9	7,6	100,0	34,8	5,9	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	31,0	45,8	28,6	24,6	31,7	23,7
Tierras ocupadas por herbáceos	48,1	7,2	54,5	52,6	9,0	58,4
Tierras ocupadas por leñosos	21,0	47,0	16,9	22,8	59,3	17,9
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	19,3	28,7	0,0	12,2	17,7	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	20,0	29,7	0,0	32,4	46,8	0,0

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Cartagena

Distribución de la tierra	2017			2018		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	22,9	34,0	0,0	20,5	29,6	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Cartagena

Distribución de la tierra	2019			2020		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	55.808	38.365	17.443	56.019	42.425	13.594
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	19.738	2.295	17.443	16.072	2.478	13.594
Barbechos y otras tierras no ocupadas	4.858	728	4.130	2.615	717	1.898
Tierras ocupadas por herbáceos	10.422	225	10.197	9.246	336	8.910
Tierras ocupadas por leñosos	4.458	1.342	3.116	4.211	1.425	2.786
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	6.510	6.510	0	8.817	8.817	0
Eriales	6.510	6.510	0	8.817	8.817	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	18.074	18.074	0	18.074	18.074	0
Superficie forestal	18.074	18.074	0	18.074	18.074	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	11.486	11.486	0	13.056	13.056	0
% distribución sobre el total	11.486	11.486	0	13.056	13.056	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	35,4	6,0	100,0	28,7	5,8	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	24,6	31,7	23,7	16,3	28,9	14,0
Tierras ocupadas por herbáceos	52,8	9,8	58,5	57,5	13,6	65,5
Tierras ocupadas por leñosos	22,6	58,5	17,9	26,2	57,5	20,5
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	11,7	17,0	0,0	15,7	20,8	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	32,4	47,1	0,0	32,3	42,6	0,0

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Cartagena

Distribución de la tierra	2019			2020		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	20,6	29,9	0,0	23,3	30,8	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Cartagena

Distribución de la tierra	2021			2022		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	56.019	43.185	12.834	56.019	43.234	12.785
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	15.282	2.449	12.833	15.588	2.804	12.784
Barbechos y otras tierras no ocupadas	1.937	687	1.250	2.011	707	1.304
Tierras ocupadas por herbáceos	9.127	302	8.825	9.175	636	8.539
Tierras ocupadas por leñosos	4.218	1.460	2.758	4.402	1.461	2.941
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	9.497	9.496	1	9.141	9.140	1
Eriales	9.025	9.025	0	8.536	8.536	0
Pastizales	472	471	1	605	604	1
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	17.775	17.775	0	17.780	17.780	0
Superficie forestal	17.775	17.775	0	17.780	17.780	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	13.465	13.465	0	13.510	13.510	0
% distribución sobre el total	13.465	13.465	0	13.510	13.510	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	27,3	5,7	100,0	27,8	6,5	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	12,7	28,1	9,7	12,9	25,2	10,2
Tierras ocupadas por herbáceos	59,7	12,3	68,8	58,9	22,7	66,8
Tierras ocupadas por leñosos	27,6	59,6	21,5	28,2	52,1	23,0
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	17,0	22,0	0,0	16,3	21,1	0,0
Eriales	95,0	95,0	0,0	93,4	93,4	0,0
Pastizales	5,0	5,0	100,0	6,6	6,6	100,0
Prados naturales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	31,7	41,2	0,0	31,7	41,1	0,0

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Cartagena

Distribución de la tierra	2021			2022		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	24,0	31,2	0,0	24,1	31,2	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Cartagena

Distribución de la tierra	2023		
	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	56.019	43.047	12.972
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	15.606	2.638	12.968
Barbechos y otras tierras no ocupadas	2.178	663	1.515
Tierras ocupadas por herbáceos	9.031	517	8.514
Tierras ocupadas por leñosos	4.397	1.458	2.939
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	8.493	8.489	4
Eriales	7.559	7.559	0
Pastizales	934	930	4
Prados naturales	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	18.389	18.389	0
Superficie forestal	18.389	18.389	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	13.531	13.531	0
% distribución sobre el total	13.531	13.531	0
TOTAL SUPERFICIES			
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	27,9	6,1	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	14,0	25,1	11,7
Tierras ocupadas por herbáceos	57,9	19,6	65,7
Tierras ocupadas por leñosos	28,2	55,3	22,7
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	15,2	19,7	0,0
Eriales	89,0	89,0	0,0
Pastizales	11,0	11,0	100,0
Prados naturales	0,0	0,0	0,0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	32,8	42,7	0,0

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Cartagena

Distribución de la tierra	2023		
	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	24,2	31,4	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0	

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.